

Inclusión financiera en Panamá: estado actual y estrategias a futuro

Financial inclusion in Panama: current status and future strategies

Raúl Moreira Rivera^{1*}

¹Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Economía, Departamento de Análisis y Economía Aplicada.

 <https://orcid.org/0000-0002-0667-0537>

*Autor por correspondencia: Raúl Moreira Rivera, raul.moreira@up.ac.pa

Recibido: 08 de enero de 2021

Aceptado: 19 de junio de 2021

Resumen

El panorama de las transacciones financieras ha sufrido cambios radicales. La velocidad de estos cambios así como las nuevas tecnologías implementadas es importante, sin embargo, crece la preocupación en el sentido de hacer que estas nuevas tecnologías financieras incluyan especialmente a las personas más humildes de la sociedad.

El objetivo de esta investigación consiste en primer lugar en revisar el estado de la Inclusión Financiera en Panamá, comparando estas cifras tanto con el resto de los países de América Latina y el Caribe como con los países a los cuales se les cataloga como países de Ingresos Medios altos, clasificación esta que incluía a la República de Panamá al momento de iniciar el estudio antes de ser reclasificada como país de Ingresos Altos. De acuerdo con los resultados de la investigación de Global Findex y el Little Data Book on Financial Inclusion del Banco Mundial y de la información estadística de la Superintendencia de Bancos de Panamá relativas al posicionamiento de la República de Panamá tanto a nivel de América Latina como con respecto al resto de los países que cuentan con ingresos medios altos, se puede observar una situación entre estancamiento y bajos niveles de inclusión financiera en nuestro país.

Para revertir esta situación se presenta una propuesta con miras al diseño de una Estrategia de Inclusión Financiera con escenarios a mediano y largo plazo.

Palabras clave: Panamá, Inclusión Financiera, Economía, Desigualdad, Estrategia

Abstract

The outlook of financial transactions has undergone radical changes. The speed of these changes as well as the new technologies implemented is important, however, concern is growing in the sense of making these new financial technologies include especially the most humble people in society.

The objective of this document consists first of all in reviewing the status of Financial Inclusion in Panama, comparing these figures both with the rest of the countries of Latin America and the Caribbean and with the countries which are classified as upper middle incomes countries, a classification that included the Republic of Panama because at the beginning of the study but before, the country was reclassified as a High Income country.

According to the results of the investigation of Global Findex and the Little Data Book on Financial Inclusion of the World Bank and of the statistical information of the Superintendency of Banks of Panama regarding the positioning of the Republic of Panama, both in Latin America and in regards to the rest of countries with upper

middle incomes, a situation between stagnation and low levels of financial inclusion can be observed in our country.

To reverse this situation, the current Financial Inclusion Strategy proposal was prepared, in which objectives were established to change the current stagnation situation in medium and long-term scenarios.

Keywords: Panama, Financial Inclusion, Economy, Inequality, Strategy

Introducción

Desde los tiempos de la primera etapa de la época primitiva donde no existía el intercambio hasta el escenario de nuestros días de las FINTECH¹ y de las Criptomonedas, el panorama que rodea las transacciones financieras en todo el mundo ha sufrido cambios radicales.

La velocidad de estos cambios, así como las nuevas tecnologías implementadas con el objeto de facilitar el intercambio de bienes y servicios sin lugar a dudas es un asunto importante, sin embargo, cada día crece más la preocupación en el sentido de hacer que estas nuevas tecnologías financieras incluyan a la mayor cantidad posible de personas, especialmente a las personas más humildes de la sociedad. Este objetivo de incluir especialmente a la población más marginada del país obedece al hecho que esta población es la que sufre con mayor impacto, las consecuencias del hecho que nuestro país ostente el tristemente célebre honor de ser el país que a nivel mundial ocupa el sexto lugar en cuanto a peor distribución de la riqueza. Adicionalmente, aun cuando el nivel de pobreza en Panamá ha mostrado una tendencia decreciente hasta alcanzar un 20.7 % de la población en el año 2017, este porcentaje sigue siendo escandalosamente alto. Este ritmo de disminución promedio de la pobreza de 2008 al 2017 que fue de -5.2 %, no refleja en su justa proporción el crecimiento de la economía panameña que fue del 6.6 % promedio en el mismo período. A este porcentaje de Pobreza General del 20.7 % se debe incluir la estimación de la CEPAL en el sentido que como consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la pobreza en América Latina se ha de incrementar en un 7.5 % como mínimo.

Para lograr el cumplimiento del objetivo antes señalado se preparó la siguiente investigación a través de la cual se presenta la presente Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera para la República de Panamá.

Se ha considerado importante compartir la investigación realizada, de manera que cualquier intento de abordar el tema de la Inclusión Financiera en nuestro país no parta de cero y mucho menos que se vuelvan a pasar por camiones ya recorridos, con el consiguiente derroche de recursos públicos y el consecuente aletargamiento de la satisfacción de las necesidades de la población.

El objetivo de la presente investigación consiste en hacer una revisión del estado de la Inclusión Financiera en Panamá, comparando estas cifras nacionales tanto con el resto de los países de América Latina y el Caribe como con los países a los cuales se les cataloga como países de Ingresos Medios altos.

Las cifras que se utilizan para comparar a Panamá con el escenario internacional provienen principalmente de dos documentos elaborados por el Banco Mundial, estos son, el Global Findex 2017 así como el Little Databook on Financial Inclusion (LDBFI) del 2018. Las cifras oficiales nacionales provienen de la información estadística publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Método

Tipo de investigación

La investigación realizada es de tipo exploratoria y aplicada

Es de tipo **exploratoria** tomando en cuenta que aun cuando existe alguna información sobre el estado del nivel de profundización de los productos y servicios financieros, esta información se encuentra muy dispersa y

¹ La tecnología financiera (Fintech) se utiliza para describir la nueva tecnología que busca mejorar y automatizar la entrega y el uso de los servicios financieros. Iván Gutiérrez en *¿Qué es Fintech, tecnología y cuál es su importancia*, <http://www.muyfinanciero.com/conceptos/fintech/>

aborda los temas de manera superficial. La presente Propuesta es el primer esfuerzo que profundiza el análisis del estado de la Inclusión Financiera en Panamá tanto a nivel estadístico como técnico y legal.

Es de tipo **Aplicada** ya que la Estrategia propuesta utiliza el producto de la investigación realizada con el objeto de proponer el establecimiento de esquemas y mecanismos concretos que conlleven a elevar a niveles superiores la Inclusión Financiera en Panamá.

Metodología

Se clasifica la investigación como cuantitativa con fuentes de información secundaria. Se nutre de la información estadística elaborada por el Banco Mundial a través del Global Findex 2017 y del Little Book on Financial Inclusion **2018**, así como los reportes estadísticos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. La información estadística utilizada se refiere de forma principal a la República de Panamá, comparando la misma con los países de América Latina y con los países catalogados como de Ingreso Medio Alto de acuerdo a la calificación del Banco Mundial.

La información recopilada se presenta en forma de cuadros y gráficas con el objeto de hacer más fácil la comprensión de los resultados obtenidos y para permitir una mejor comprensión de los mismos para la presentación de la propuesta.

Definición del estado de la inclusión financiera en panamá

Según el Banco Mundial *“la inclusión financiera significa, para personas físicas y empresas, tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades —transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro— prestados de manera responsable y sostenible”*.²

“Desde 2010, más de 55 países se han comprometido a implementar la inclusión financiera, y más de 30 de ellos han puesto en marcha o están preparando una estrategia nacional al respecto. Las investigaciones realizadas en el GBM indican que el ritmo y el impacto de las reformas aumentan cuando un país aplica una estrategia nacional de inclusión financiera”.³

Cada año el Banco Mundial realiza una revisión de la clasificación de los países de acuerdo a su nivel de ingreso, a pesar que la República de Panamá es considerada actualmente como un país de Ingreso Alto, o sea, aquellos países que cuentan con un Ingreso Nacional Bruto per cápita de más de USD 12,536 anuales, para efectos del estudio del Global Findex 2017 y el Little Data Book on Financial Inclusión se tomó en cuenta la clasificación de Ingreso Mediano Alto que incluye a aquellos países que cuentan con un INB per cápita de entre USD 4,046 y USD 12,535 anuales ya que en ese momento Panamá registraba un Ingreso Bruto Per Cápita de USD 12,140. Según el Global Findex 2017, en la República de Panamá, el 46.5 % de la población adulta señaló tener una cuenta en un banco u otra institución financiera ubicándose en la posición No. 29 entre los 38 países de ingresos medios altos estudiados, donde la República Islámica de Irán obtuvo el mayor porcentaje con un 94 %.

² [Inclusión financiera \(bancomundial.org\)](https://www.bancomundial.org)

³ [Inclusión financiera \(bancomundial.org\)](https://www.bancomundial.org)

Cuadro 1. Porcentaje de población adulta con titularidad de cuenta en Panamá, América Latina y el Caribe y países de ingresos medios altos, según sexo, educación e ingreso.

Variable	Panamá	América Latina y el Caribe	Países de Ingresos Medios Altos
Titularidad	46 % de la población	55 % de la población	73 % de la población
Sexo	51 % de los hombres 42 % de las mujeres	59 % de los hombres 52 % de las mujeres	77 % de los hombres 69 % de las mujeres
Educación	38 % con educación primaria o menos	44 % con educación primaria o menos	66 % con educación primaria o menos
	49 % con educación secundaria o más	61 % con educación secundaria o más	80 % con educación secundaria o más
Ingreso	El 33 % del 40 % más pobre	El 43 % del 40 % más pobre	El 62 % del 40 % más pobre
	56 % del 60 % más rico	63 % del 60 % más rico	80 % del 60 % más rico
Fuente: Propuesta para la Estrategia de Inclusión Financiera en Panamá según Cifras del Banco Mundial			

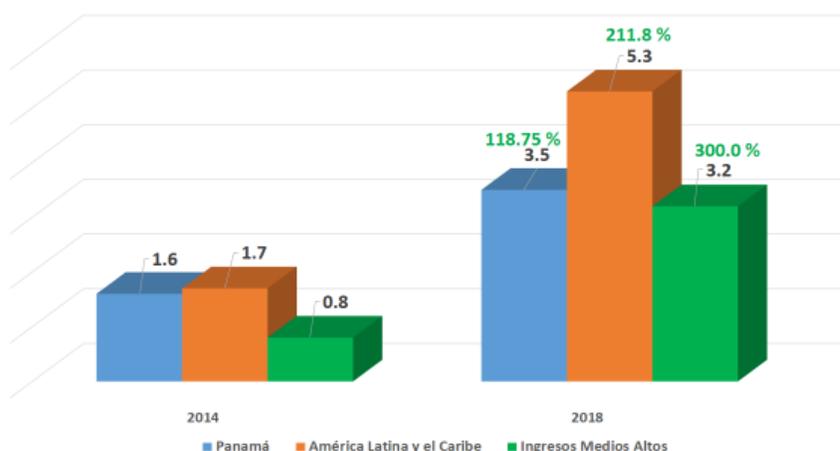
Este porcentaje registrado por Panamá representó 9 puntos porcentuales menos que el promedio de América Latina y el Caribe que marcó un 55 % de la población y un 27 % menos que el promedio de los países con ingreso medio alto en el mundo. A nivel de América Latina y el Caribe, Panamá se ubicó en la octava posición de los países con este nivel de ingresos donde Chile con 74.3 %, Brasil con 70.0 % y Costa Rica con 67.8 % ocupaban las tres primeras posiciones, entre los países con un mayor porcentaje de adultos tenedores de una cuenta de ahorro.

Cuando se analizan los resultados del Global Findex en función del sexo, se puede observar que independientemente del segmento de análisis ya sea nacional, América Latina y el Caribe o entre los países de ingreso medio alto a nivel mundial, existe una mayor propensión a la inclusión financiera entre los hombres que entre las mujeres. En esta situación, se observa que mientras que en Panamá el 51 % de los hombres son titulares en una cuenta bancaria, sólo el 42 % de las mujeres lo son, en América Latina y el Caribe la cifra alcanza al 59 % de los hombres y al 52 % de las mujeres y a nivel mundial la relación es del 77 % para los hombres y 69 % para las mujeres.

De la misma manera el nivel de ingresos se convierte en un determinante importante cuando se analiza la inclusión financiera en los países. Se puede observar que mientras que en Panamá el 33 % del 40 % de la población más pobre es titular en una cuenta, el 56 % del 60 % más rica lo es, a nivel de LATAM la relación es de 43 % vs el 63 % y a nivel mundial es el 62 % del 40 % más pobre y el 80 % del 60 % de la población más rica es titular en una cuenta.

Cuando se investigó las razones por las cuales no se mantenía una cuenta en Panamá, el 36 % respondió que por no contar con fondos suficientes en tanto que el 34 % indicó que los servicios financieros eran muy costosos. Al profundizar en algunas características de los adultos que mantienen cuentas de ahorro en algunos países de América Latina con ingresos medios altos, se puede observar en la gráfica No. 3 que al considerar la brecha de género entre hombres y mujeres, sólo en Argentina se registra una situación en la cual más mujeres poseen cuentas de ahorros que los hombres en tanto que en el otro extremo, la República del Ecuador muestra la mayor diferencia a favor de los hombres poseedores de una cuenta de ahorros con una diferencia de 18 puntos porcentuales, seguida por Costa Rica con una diferencia de 15 puntos porcentuales a favor de los hombres. Cuando se añade la característica de desigualdad entre los tenedores de cuentas de ahorros más ricos y los más pobres, se tiene que nuevamente el Ecuador muestra la mayor desigualdad al tener una brecha de 30 puntos porcentuales entre los más ricos y los más pobres, seguido de Panamá y República Dominicana que reflejan una brecha de 23 puntos porcentuales, seguido por Brasil

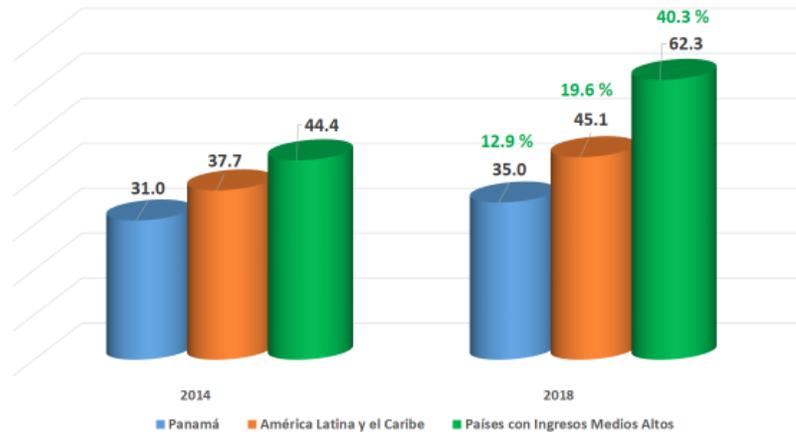
Indudablemente uno de los aspectos que revela más contundentemente el grado de Inclusión Financiera en un país es la posibilidad de realizar transacciones a través de la utilización de algún tipo de dispositivo portátil. Como se puede observar en la gráfica No. 1, las personas que reportaron utilizar un servicio monetario móvil en los últimos 12 meses alcanzó en el 2018 un 3.5 % entre la población adulta en Panamá, lo cual representa un 118.75 % de incremento con respecto al 2014, en América Latina esta cifra alcanzó el 5.3 % de la población adulta mientras que en los países con ingresos medios altos el porcentaje fue de 3.2 % y aunque significó una cifra 0.3 % menor a la de Panamá, su crecimiento con respecto al 2014 o sea 300.0 %, resultó 181.25 % mayor que el crecimiento registrado por Panamá en este renglón. Estas cifras muestran que, aunque la República de Panamá registró un crecimiento importante en este indicador, se encuentra debajo de la dinámica registrada en los países de América Latina y en los que tienen ingresos medios altos.



Gráfica 1. *Personas que reportaron utilizar un servicio monetario móvil en los últimos 12 meses Años 2014 y 2018*

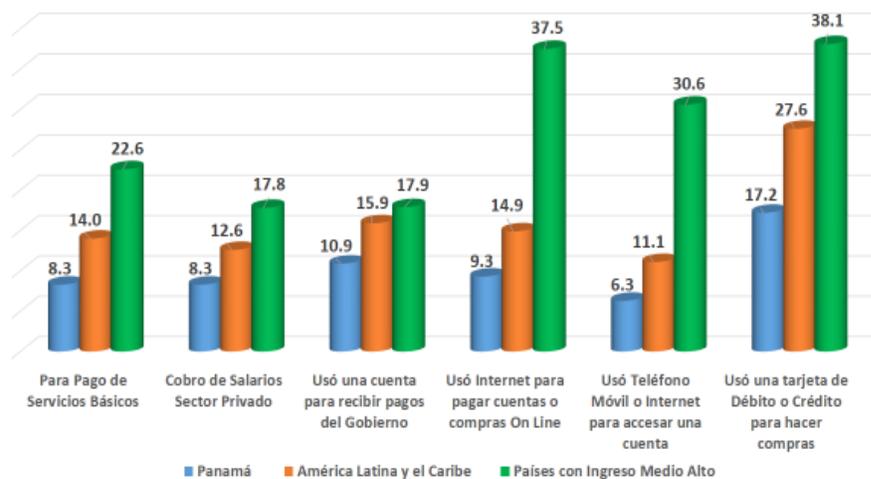
Fuente: LDBFI – Grupo del Banco Mundial

De la misma manera, los pagos digitales hechos o recibidos representan una muestra importante del grado de Inclusión Financiera en un país. En el caso de la República de Panamá se puede observar en la gráfica No. 2 que en el año 2018 el 35.0 % de la población adulta realizó este tipo de pagos mientras que en América Latina la cifra fue de 45.1 % y entre los países con Ingreso Medio Alto alcanzó un 62.3 %. El crecimiento de este indicador en Panamá con respecto al 2014 fue de 12.9 %, en América Latina 19.6 % y entre los países con Ingresos Medios Altos se registró un crecimiento de 40.3 % en este indicador. El comportamiento de este indicador muestra un lento crecimiento con respecto al resto de América Latina y de los países con ingresos medios altos, lo cual viene a confirmar que la Inclusión Financiera en la República de Panamá aún tiene mucho espacio que cubrir.



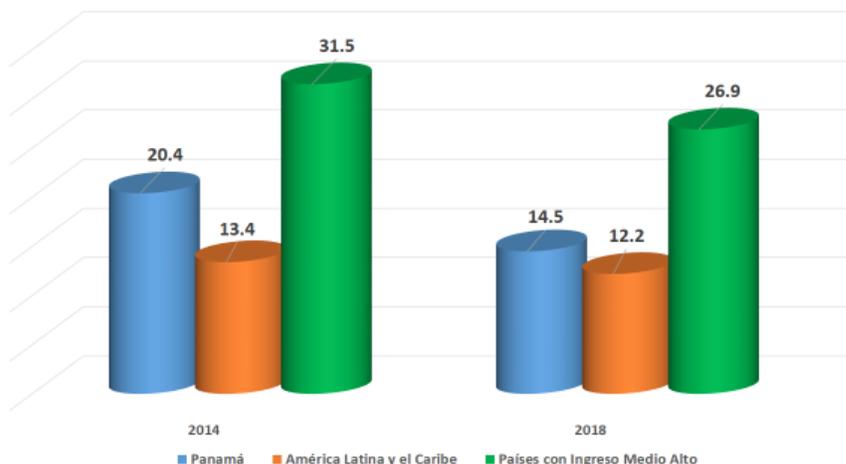
Gráfica 2. *Pagos digitales hecho o recibido en el pasado año*
 Años 2014 y 2018
 Fuente: LDBFI – Grupo del Banco Mundial

En la gráfica No. 3 se muestran los pagos digitales realizados en el año anterior según el tipo de pago realizado. Aquí se puede ver que el uso más común que se le dan a los medios digitales en Panamá con un 17.2 % fue a través de la utilización de una tarjeta de débito o de crédito para hacer compras, este renglón de uso fue igualmente el mayor tanto en América Latina con 27.6 % como entre los países con ingreso medio alto con 38.1 %. El segundo renglón a través de los cuales los panameños realizaban pagos digitales correspondían al uso de una cuenta para recibir pagos del Gobierno con un 10.9 % y en tercer lugar se hacían pagos digitales por el uso de la Internet para pagar cuentas o compras *en línea*. El segundo renglón del uso de pagos digitales en América Latina fue al igual que en Panamá para recibir pagos del Gobierno con 15.9 % en tanto que el segundo renglón entre los países con Ingreso Medio Alto se destinaba al uso de la Internet para pagar cuentas o compras en línea impulsando de esta manera el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país.



Gráfica 3. *Pagos digitales hechos en el pasado año según tipo de pago*
 Año 2018
 Fuente: LDBFI – Grupo del Banco Mundial

Al observar la gráfica No. 4 se nota una situación interesante en la cual tanto en Panamá como en América Latina y los Países con Ingresos Medios Altos, los ahorros realizados en una Institución Financiera con respecto al año anterior disminuyeron en el 2018 con relación al 2014. La mayor disminución en este renglón se dio en Panamá con un 28.9 % al disminuir de un 20.4 % en el 2014 a un 14.5 % en el 2018. En América Latina la disminución fue de 9.0 % y en los Países con Ingresos Medios Altos fue de 14.6 %. Este hecho refleja probablemente una situación en la cual la desconfianza de la población en las instituciones financieras de depósito tiende a aumentar producto de la inestabilidad económica de la región.

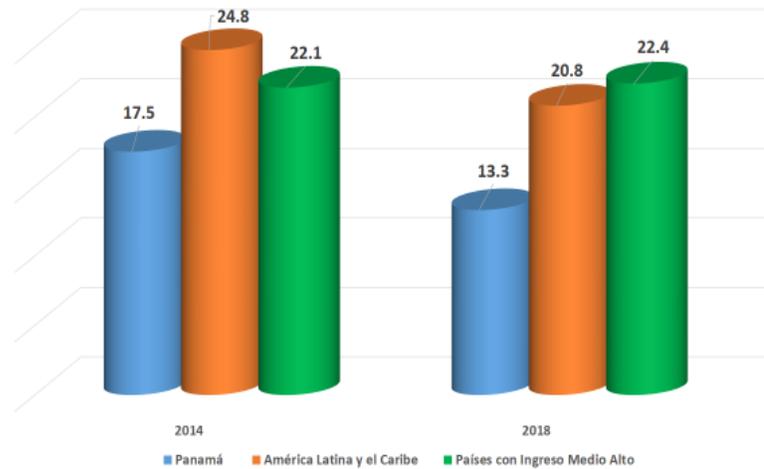


Gráfica 4. Ahorros realizados en una institución financiera en el pasado año
Años 2014 y 2018

Fuente: LDBFI – Grupo del Banco Mundial

Otro indicador que muestra el retroceso en la confianza de los consumidores en las instituciones financieras y por lo tanto frena el ritmo de Inclusión Financiera en los países, se refiere a las personas que recibieron Créditos a través de una Institución Financiera o de Tarjeta de Crédito.

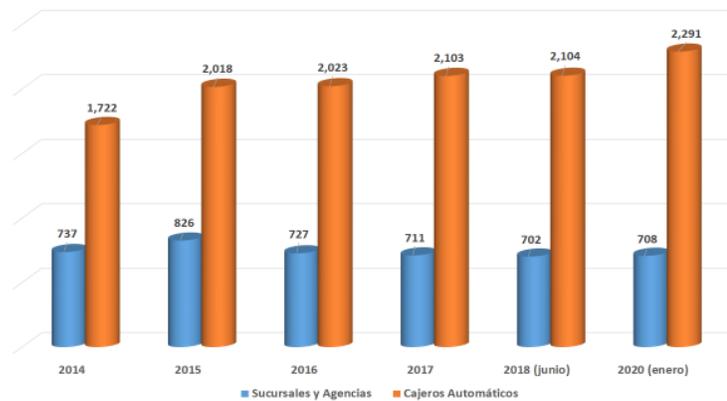
Según lo refleja la gráfica No. 5 se puede ver que en la República de Panamá este indicador disminuyó de un 17.5 % en el 2014 a un 13.3 % en el 2018. En América Latina disminuyó de 24.8 % a 20.8 % y en los países con Ingreso Medio Alto aumentó apenas de un 22.1 % a 22.4 %. El porcentaje de disminución en Panamá fue del 24 %, en América Latina y el Caribe disminuyó 16.1 % mientras que en los países con Ingresos Medios Altos se dio un incremento de apenas un 1.4 %. Las realizaciones de gestiones de crédito a través de instituciones financieras establecidas tienden a representar un factor de seguridad para los clientes de estas instituciones ya que la otra alternativa de obtener créditos sería a través de agiotistas a tasas de interés más altas y condiciones que no prevengan el fraude a los clientes, lo cual genera un factor de desasosiego negativo para la sociedad.



Gráfica 5. *Personas que recibieron créditos a través de una institución financiera o de tarjetas de crédito Años 2014 y 2018*

Fuente: LDBFI – Grupo del Banco Mundial

Al analizar el grado de bancarización en la República de Panamá según lo mostrado en la gráfica No. 6 donde se muestra el número de sucursales y cajeros automáticos en la República de Panamá del 2014 a enero del 2020, se tiene que el número de Sucursales y Agencias disminuyó de una cifra de 737 en el 2014 a un total de 708 a enero del 2020 mientras que el número de Cajeros Automáticos aumentó de 1,722 a 2,291 a enero del 2020. Estas cifras muestran que la bancarización en Panamá ha sufrido un retroceso importante ya que a pesar que la actividad económica del país en general ha mostrado un crecimiento sostenido, el número de sucursales bancarias y otras agencias ha disminuido. Esta situación contribuye a disminuir la confianza de los usuarios del sistema al ver reducidas sus posibilidades de atención humana a sus necesidades financieras, generando confirmando lo visto anteriormente en la disminución de los créditos gestionados a través de instituciones financieras establecidas formalmente.

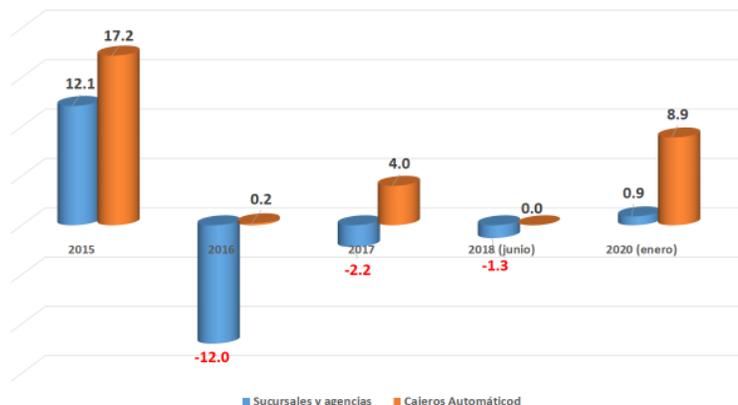


Gráfica 6. *Número de sucursales y cajeros automáticos en la República de Panamá Años 2014 a enero 2020*

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Cuando se observa la variación porcentual del número de sucursales y agencias bancarias y de cajeros automáticos en la gráfica No. 7, se observa que el número de sucursales y agencias bancarias ha tenido una disminución promedio del orden del 0.5 % con un máximo crecimiento de 12.1 % en el 2015 para pasar a un mínimo del 12.0 % en el 2016 en tanto que el número de cajeros automáticos ha crecido en un promedio del

6.06 % con un máximo de 17.2 % en el 2015 para pasar a un mínimo de 0.0 % a junio de 2018 y aunque registra un crecimiento importante hasta el 8.9 de crecimiento a enero del 2020, sigue siendo menor que el crecimiento extraordinario que se observó en el año 2015.



Gráfica 7 Variación Porcentual del número de sucursales, agencias y cajeros automáticos
Años 2015 a enero de 2020

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

La bancarización en la República de Panamá ha mostrado una tendencia *macro cefálica*, en la cual las Provincias de Panamá y Panamá Oeste agrupadas en el renglón de Panamá total concentran la mayor parte de las acciones realizadas para la bancarización en nuestro país.

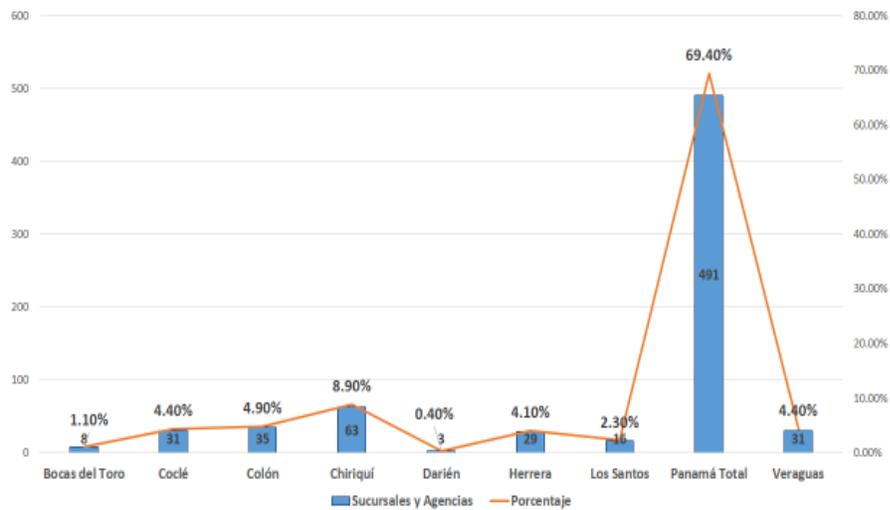
Esta situación se puede observar en el Cuadro No. 2, cuando se analiza el número de sucursales y agencias bancarias, la Provincia de Chiriquí con un 8.9 % y Colón con 4.9 % ocupan el segundo y tercer lugar respectivamente. En cuanto al número de Cajeros Automáticos, las provincias de Coclé con una participación de 8.9 % y Chiriquí con 5.19 % siguen a la provincia hegemónica.

Cuadro No. 2. Número de Sucursales y agencias y de Cajeros Automáticos en la República de Panamá por Provincia según año, Años 2017 al 2019

Provincias y Comarcas indígenas	2017		2018		2019	
	Número de sucursales y agencias	Número de Cajeros automáticos	Número de sucursales y agencias	Número de Cajeros automáticos	Número de sucursales y agencias	Número de Cajeros automáticos
Total	711	2,103	702	2,104	708	2,291
Bocas del Toro	8	23	8	25	8	28
Coclé	31	91	32	96	31	204
Colón	38	107	36	104	35	118
Chiriquí	66	187	65	18	63	119
Darién	4	3	4	3	3	6
Herrera	27	60	27	61	29	72
Los Santos	15	29	15	29	16	37
Panamá Total	489	1,532	482	1,529	491	1,620
Veraguas	32	71	32	69	31	87
Comarca Guna Yala	1		1	-		

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

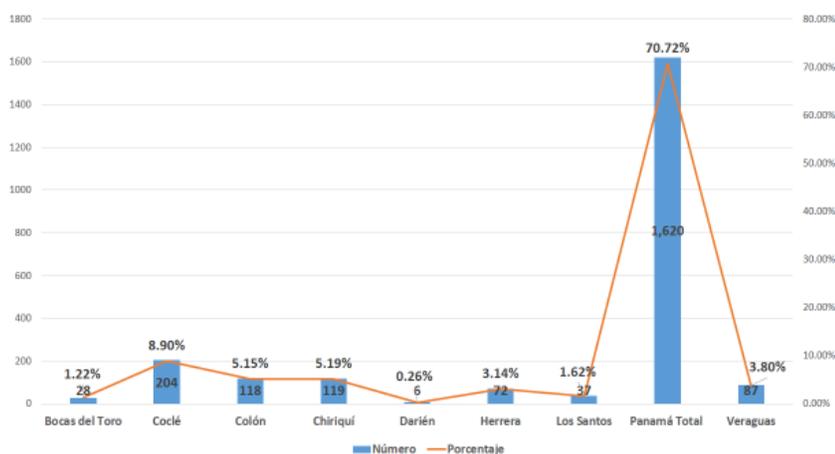
Según se puede observar en la gráfica 8, a enero de 2020 las provincias de Panamá y Panamá concentraban el 69.4 % del número total de sucursales y agencias bancarias en tanto que ninguna provincia registró una participación de más de un dígito en este indicador, ilustrando de manera dramática el nivel de desigualdad en el desarrollo económico de nuestro país, en el cual las provincias ubicadas en la zona de tránsito, casi que monopolizan la actividad bancaria en Panamá.



Gráfica 8. Número de sucursales, agencias y participación porcentual por provincia
Enero 2020

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Al observar el número y porcentaje de cajeros automáticos en la República de Panamá a enero del 2020 se tiene que el porcentaje de concentración de los cajeros automáticos en la zona hegemónica alcanza un desproporcionado 70.7 % del total de cajeros automáticos en tanto que ninguna provincia de la periferia representa algún porcentaje significativo, teniendo que la provincia de Coclé que sigue en orden de importancia, alcanza apenas un 8.9 %.



Gráfica 9. Número y porcentaje de cajeros automáticos por provincia Enero del 2020

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Productos y Servicios Financieros que promueven la Inclusión Financiera en Panamá

A pesar que la información estadística presentada previamente nos muestra un bajo nivel de Inclusión Financiera en nuestro país, existen importantes y valiosas experiencias tanto en el sector público como en el sector privado que buscan incluir a una cantidad importante de la población en el aprovechamiento de esta oferta de productos y servicios bancarios.

En el siguiente cuadro se presentan los principales productos que últimamente han contribuido por parte del sector privado al incremento del nivel de Inclusión Financiera en nuestro país:

Producto Financiero	Institución Financiera	Descripción
Banco digital (NEQUI)	Banistmo	Aplicación que permite pagar cuentas, ahorrar, hacer transferencias o negocios
Movil Pay	Banesco	Convierte el celular en un punto de venta, con el cual puede recibir pagos desde tarjetas de crédito y débito, en cualquier momento y en cualquier lugar
Cuentas de trámite simplificado	Instituciones financieras	Cuenta con requisitos mínimos de apertura, para personas naturales.
Banco digital (YAPPI)	Banco General	Aplicación que permite pagar cuentas, hacer transferencias o negocios o recibir dinero utilizando su dispositivo móvil
Interacción de Productos Digitales	BANISTMO Y BANCO NACIONAL DE PANAMÁ	Se permite que la banca digital de BANISTMO y la Billetera Electrónica del Banco Nacional de Panamá puedan interactuar en los cajeros de las dos entidades bancarias

Producto Financiero	Institución Financiera	Descripción
Caja Amiga	Caja de Ahorros	Servicio de corresponsalía no bancaria que opera en el comercio. Principalmente para aquellos que viven en poblaciones que no contaban con servicios financieros
Clave Giro	Caja de Ahorros	Realizar giros de dinero desde cajeros automáticos de la Caja de Ahorros a nivel nacional, usando la tarjeta débito clave, y quien recibe el giro no necesita tener tarjeta
Servicio con Lenguaje de Señas	Caja de Ahorros	Sistema de atención con colaboradores capacitados en lenguaje de señas para brindar servicios financieros
Clave Social	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) – BNP	Tarjeta habilitada para el cobro de la Beca Universal
Billetera Electrónica	MIDES – BNP	Permitirá a personas no bancarizadas, que reciben subsidios, utilizar sus dispositivos móviles para guardar dinero y hacer transacciones como pagos y cobros
Tarjetas Clave	Caja de Seguro Social	Se ha incrementado de manera considerable los pagos de pensiones a través de tarjetas Clave

En los últimos años se han implementado una serie importante de acciones para el fomento de la Inclusión Financiera en Panamá desde el punto de vista del Sector Público entre los principales productos financieros que han contribuido de manera considerable a esta inclusión tenemos los siguientes

Marco legal de la inclusión financiera en panamá

El marco legal que acompañe cualquier propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera debe actuar como facilitador del diseño y puesta en el mercado de productos y servicios financieros innovadores, pero, sobre todo, mucho más incluyentes, alcanzando aquella población que en situaciones normales no tendrían oportunidad de acceder a productos y servicios financieros tradicionales ofrecidos normalmente sólo en una entidad bancaria alejada.

Las posibilidades de inclusión financiera que se pretenden alcanzar a través de la puesta en ejecución de estos instrumentos legales, buscan revertir la situación de alejamiento del común de la población del uso de los servicios y productos bancarios.

Aun cuando la Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera incluye igualmente una propuesta de régimen legal que la facilite, es importante reconocer que hasta el momento se han ido diseñando y aplicando valiosas normas legales que han facilitado el ingreso al mercado de nuevos productos financieros. Como ejemplo de este marco legal que existe actualmente y que presentamos en el documento de Propuesta podemos mencionar las siguientes normas:

INSTRUMENTO LEGAL	DETALLE
LEYES	
Ley N°130	Que establece el marco normativo prudencial para las instituciones de microfinanzas y modifica disposiciones de la Ley 10 de 2002, que establece normas con relación al sistema de microfinanzas
Ley N°132	Que crea la Microempresa de Responsabilidad Limitada (MRL) y se establece incentivos para la inclusión del sector informal en la economía formalizada
Ley N°135	Que modica la Ley 24 de 2002, que regula el servicio de información sobre historial de crédito de los consumidores o clientes
Ley N°129	Que promueve el acceso al crédito y moderniza el sistema de garantías mobiliarias a través de la Hipoteca sobre bien mueble y dicta otras disposiciones
Ley N° 59 de 2008	Que promueve el Servicio y Acceso Universal a las Tecnologías de la información y de las telecomunicaciones para el desarrollo
ACUERDOS	
N° 006-2011	Se establecen lineamientos sobre banca electrónica y la gestión de riesgos relacionados
N° 009-2014	Modificó el numeral 4 del artículo 15 y el artículo 24 del Acuerdo N° 006-2011 que habla sobre los cajeros automáticos y tarjetas de circuito integrado y el artículo 24, sobre la vigencia del acuerdo
N° 002-2012	“por medio del cual se regula la contratación de corresponsales no bancarios para la prestación de determinados servicios en nombre de los bancos
N° 001-2013	Se establece las reglas para las cuentas de Tramite Simplificado
N° 010-2015	Relacionado con la prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Propuesta de estrategia de inclusión financiera

Sin lugar a dudas, de acuerdo los resultados de la investigación del Global Findex y el Little Data Book on Financial Inclusion del Banco Mundial así como de la información estadística de la Superintendencia de Bancos de Panamá relativas al posicionamiento de la República de Panamá tanto a nivel de América Latina como con respecto al resto de los países que cuentan con ingresos medios altos, se puede observar una situación entre estancamiento y bajos niveles de inclusión financiera en nuestro país.

Para revertir las cifras que demuestran la necesidad de aumentar los niveles de inclusión financiera en nuestro país, en especial de los sectores más humildes de la población de la República de Panamá y luego de amplias consultas tanto de manera interna como con otras instituciones relacionadas con el sector financiero nacional, en la Dirección de Análisis Económico y Social del Ministerio de Economía y Finanzas, coordinamos todo el proceso correspondiente para la formulación de una propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera en la cual se establecieron objetivos para revertir la actual situación de estancamiento con escenarios a mediano y largo plazo.

La estrategia propuesta plantea que partiendo de un escenario al año 2017 en el cual 1,395,505 personas, el 46.5 % de la población de 15 años y más de edad contaban con acceso a servicios financieros, se espera que a mediano plazo (2 años), un total de 399,242 personas adicionales logren acceder al usufructo de algún tipo de producto financiero, haciendo que el porcentaje de la población con acceso se incremente hasta alcanzar un 55.5 %. A largo plazo la Estrategia de Inclusión Financiera propuesta estima que se pudieran alcanzar a un total de 694,235 personas que actualmente se encuentran excluidos de los beneficios de contar con acceso al sistema financiero nacional, esto haría que el porcentaje de personas de 15 años o más de edad incluidos financieramente se incremente hasta alcanzar el 73.1 % de esta población.

Cuadro No. 3. Distribución de la Población Adulta, con o sin acceso a servicios financieros

	SITUACIÓN EN EL 2017		SITUACIÓN A MEDIANO PLAZO (2 AÑOS) – Promedio de América Latina		SITUACIÓN A LARGO PLAZO (5 AÑOS) – Promedio de países con ingresos medios altos	
	Porcentajes	Población	Porcentajes	Población	Porcentajes	Población
Sin acceso a servicios financieros	53.5 %	1,605,582 personas	44.5 %	1,439,032 personas	26.9 %	915.918 personas
Reducción				166,550 personas		689,664 personas
Con acceso a servicios financieros	46.5 %	1,395,505 personas	55.5 %	1,794,747	73.1 %	2,488,982
Incremento				1,794,747		2,488,982
Fuente: MEF en la Propuesta para la Estrategia de Inclusión Financiera en Panamá según Cifras del Banco Mundial y Proyección de Población del INEC						

Por lo anteriormente analizado se presenta la siguiente Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera, para alcanzar el cumplimiento del objetivo de incluir en los beneficios de la oferta de productos y servicios bancarios al mayor porcentaje posible de la población, especialmente de los más humildes, el documento propone una Estrategia de Inclusión Financiera que contempla específicamente las siguientes acciones:

Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera

1. Crear un Consejo Nacional de Inclusión Financiera
2. Desarrollar un sistema de medición de la Inclusión Financiera
3. Avanzar en la modernización del Sistema Financiero
4. Establecer e Innovar programas de Educación Financiera
5. Gestionar el ingreso de Panamá a organismos internacionales que promuevan la Inclusión Financiera
6. Digitalizar las transacciones financieras
7. Seguir ampliando la red de cobertura de internet a nivel nacional
8. Implementar nuevas medidas para fortalecer el desarrollo de las PYMES
9. Crear centros de Asesoría Financiera
10. Promover la Inclusión Financiera en la población rural
11. Lograr que la supervisión global del Sistema Financiero promueva la Inclusión Financiera.

Fuente: Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera, MEF – DAES

El **Consejo Nacional de Inclusión Financiera** sugerido dentro de la propuesta se divide en dos niveles, el nivel coordinador y el nivel consultivo los cuales estarían conformados de la siguiente manera:

- ❖ **Nivel Coordinador:** tendría como función formular las estrategias, planes y programas para promover la inclusión financiera, estaría compuesto por las siguientes instituciones:
 - Ministerio de Economía y Finanzas – Coordinador
 - Superintendencia de Bancos de Panamá
 - Banco Nacional de Panamá
 - Caja de Ahorros
 - Instituto Panameño Autónomo Cooperativo – IPACOOOP
 - Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – AMPYME
 - Ministerio de Desarrollo Social – MIDES
- ❖ **Consejo Consultivo:** Su función es de asesoría y revisión de la estrategia, planes y programas formulados por el Consejo Coordinador. Este Consejo Consultivo estará integrado por las instituciones que forman parte del nivel coordinador y las que se mencionan a continuación
 - Ministerio de Comercio e Industrias – MICI
 - Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SENACYT
 - Instituto Nacional de Estadística y Censo – INEC
 - Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental

Conclusiones

La Inclusión Financiera sobre todo de los sectores más humildes de la población panameña es una deuda que tiene el crecimiento económico que hemos alcanzado en los últimos años para empezar a revertir el notable nivel de desigualdad que nos ubica en la sexta posición de los países más desiguales del mundo.

La presentación de la Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera en Panamá es un hecho que marca un hito en el sector financiero de la economía panameña al conjugar de manera coordinada los mejores esfuerzos que muchas instituciones han realizado de manera separada, sobre todo porque el valor de esta proposición es que surge de una amplia consulta entre los sectores tanto del sector público como privado que tienen relación con el desenvolvimiento financiero en la República de Panamá.

El establecimiento de programas de educación financiera es un componente fundamental para garantizar que cada vez más personas se incorporen a los beneficios financieros derivados de crecimiento de nuestra economía.

A pesar del importante avance que supone la presentación de esta propuesta de Inclusión Financiera, hay que preocuparse por el hecho que el cambio de una administración gubernamental a otra incorpora un lamentable

componente de desechar acciones valiosas acciones y esfuerzos que pudieran haber desarrollado la administración anterior y prácticamente empezar casi de cero desechar todo el camino y las experiencias recorridas.

Otro hecho que supone un retroceso importante en los esfuerzos de inclusión financiera en Panamá han sido las resoluciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá de 19 de octubre del presente año por medio de las cuales se cierran 14 sucursales y agencias bancarias a lo largo y ancho del país.

Referencia bibliográfica

Alianza Para la Inclusión Financiera – AFI (2016), *Financial Inclusion Initiative for Latin America and The Caribbean (FILAC)*, disponible en <https://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/2016-10/FS-FILAC-105x297-digital.pdf>

Banco Mundial, *Global Findex (2017)*, disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29510/211259ovSP.pdf>

Banco Mundial, *Little Data Book on Financial Inclusion (2018)*, disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/29654/LDB-FinInclusion2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Echandi Lacayo, Felipe J. (2018) *Diagnóstico sobre el estado de la inclusión financiera en Panamá*, 7 de septiembre 2018.

Fintech e Inclusión Financiera (2019): una oportunidad sin precedentes. Presentación en Power-Point. Pana-Fintech de la República de Panamá.

GLOBAL PARTNERSHIP FOR FINANCIAL INCLUSION (GPFI). *Principios de alto nivel sobre la inclusión financiera digital*. Disponible en: <https://www.gpfi.org/sites/default/files/G20%20High%20Level%20Principles%20for%20Digital%20Financial%20Inclusion.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas (2019), Dirección de Análisis Económico y Social, *Propuesta de Estrategia de Inclusión Financiera*, Panamá 2019

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2017), Dirección de Análisis Económico y Social. *Sistema Financiero de Panamá. Una mirada a su evolución y desempeño en los últimos años*. Diciembre de 2017. Disponible en: <http://www.mef.gob.pa/es/informes/Documents/Sistema%20Financiero%20de%20Panama%20una%20mirada%20a%20su%20evolucion%20y%20desempeno%20en%20los%20ultimos%20anos.pdf>

Superintendencia de Bancos de Panamá (2020), Departamento de Estadística Financiera, *Bancarización*, Disponible en https://superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/financiera_y_estadistica/bancarizacion/MBP_2020.pdf?v=1.01

UNITED NATIONS SECRETARY GENERAL'S SPECIAL ADVOCATE FOR INCLUSIVE FINANCE FOR DEVELOPMENT (UNSGSA) (2016); *Achieving the Sustainable Development Goals The Role of Financial Inclusion*. Disponible en: https://www.cgap.org/sites/default/files/researches/documents/Working-Paper-Achieving-Sustainable-Development-Goals-Apr-2016_0.pdf